



FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

Dictamen de los auditores independientes
y estados financieros

Al 31 diciembre de 2025

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO (en adelante “la Fundación”)

Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se detallan más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con el Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros:

4. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Fundación o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

6. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros:

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 8.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 8.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
 - 8.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración de la Fundación.
 - 8.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.

- 8.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
9. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

25 de junio de 2026
Samborondón, Ecuador

PKFEcuador & co.

Registro No. SC-RNAE-002

Yesenia Tumbaco Mora
Socio

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en US Dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota F)	799.522	751.861
Cuentas por cobrar a donantes (Nota G)	103.230	167.293
Activo por impuestos corrientes	24.754	21.770
Servicios y otros pagos anticipados	6.716	7.014
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	934.222	947.938
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, planta y equipo (Nota H)	195.145	8.095
Servicios y otros pagos anticipados		160.503
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	195.145	168.598
TOTAL ACTIVOS	1.129.367	1.116.536
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar a proveedores (Nota I)	43.450	33.193
Cuentas por pagar a relacionadas (Nota M)	384	
Otras obligaciones corrientes	468	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	44.302	33.193
PATRIMONIO (Nota J)		
Capital social	4.000	4.000
Superávit acumulado	1.081.065	1.079.343
TOTAL PATRIMONIO	1.085.065	1.083.343
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.129.367	1.116.536

MAURICIO
MARTIN ALARCON
SALVADOR

Firmado digitalmente por
MAURICIO MARTIN ALARCON
SALVADOR
Fecha: 2026.06.25 10:05:48
-05'00'

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

KARLA
CHIRIBOGA
MALDONADO

Firmado digitalmente por
KARLA CHIRIBOGA
MALDONADO
Fecha: 2026.06.25 11:33:13
-05'00'

Karla Chiriboga Maldonado
Contadora General

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: (Nota K)	620,780	1,074,549
GASTOS:		
Gastos administrativos (Nota L)	671,813	938,731
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	(51,033)	135,818
INGRESOS FINANCIEROS	42,114	50,499
OTROS INGRESOS Y GASTOS:		
Otros gastos	349	645
Otros ingresos	10,990	9,481
	10,641	8,836
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	1,722	195,153

MAURICIO MARTIN
ALARCON
SALVADOR

Firmado digitalmente
por MAURICIO MARTIN
ALARCON SALVADOR
Fecha: 2026.06.25
12:31:14 -05'00'

Mauricio Alarcón
Director Ejecutivo

KARLA
CHIRIBOGA
MALDONADO

Firmado digitalmente por
KARLA CHIRIBOGA
MALDONADO
Fecha: 2026.06.25
12:29:02 -05'00'

Karla Chiriboga Maldonado
Contadora General

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresados en US Dólares)

	Capital social	Superávit acumulado
Saldo al 1 de enero de 2024	4.000	884.190
Superávit del ejercicio		195.153
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.000	1.079.343
Superávit del ejercicio		1.722
Saldo al 31 de diciembre de 2025	4.000	1.081.065

MAURICIO MARTIN
ALARCON
SALVADOR

Firmado digitalmente por
MAURICIO MARTIN
ALARCON SALVADOR
Fecha: 2026.06.25 10:07:48
-05'00'

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

KARLA
CHIRIBOGA
MALDONADO

Firmado digitalmente por
KARLA CHIRIBOGA
MALDONADO
Fecha: 2026.06.25 11:40:58
-05'00'

Karla Chiriboga Maldonado
Contadora General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados el	
	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de programas y proyectos	684.843	968.368
Efectivo pagado a proveedores y otros	(494.790)	(1.007.635)
Otros ingresos y gastos, neto	52.755	59.335
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	242.808	20.068
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(195.147)	(1.064)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(195.147)	(1.064)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	47.661	19.004
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	751.861	732.857
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	799.522	751.861

MAURICIO
MARTIN ALARCON
SALVADOR

Firmado digitalmente
por MAURICIO MARTIN
ALARCON SALVADOR
Fecha: 2026.06.25
10:08:45 -05'00'

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

KARLA
CHIRIBOGA
MALDONADO

Firmado digitalmente
por KARLA CHIRIBOGA
MALDONADO
Fecha: 2026.06.25
11:42:24 -05'00'

Karla Chiriboga Maldonado
Contadora General

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2025	2024
CONCILIACIÓN DE SUPERÁVIT DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
SUPERÁVIT DEL EJERCICIO	1.722	195.153
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	7.915	5.021
Baja de propiedades, planta y equipo	1.034	
Ajustes depreciación de propiedades, planta y equipo	(852)	(1.844)
	<u>9.819</u>	<u>198.330</u>
Variación de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a clientes, neto	64.063	(106.181)
Activos por impuestos corrientes	(2.984)	(20.240)
Servicios y otros pagos por anticipado, neto	160.801	(30.059)
Cuentas por pagar a proveedores, neto	10.641	(21.782)
Otras obligaciones corrientes	468	
	<u>232.989</u>	<u>(178.262)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>242.808</u>	<u>20.068</u>

MAURICIO MARTIN
ALARCON SALVADOR

Firmado digitalmente por
MAURICIO MARTIN
ALARCON SALVADOR
Fecha: 2026.06.25 10:09:38
-05'00'

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

KARLA
CHIRIBOGA
MALDONADO

Firmado digitalmente
por KARLA CHIRIBOGA
MALDONADO
Fecha: 2026.06.25
11:41:40 -05'00'

Karla Chiriboga Maldonado
Contadora General

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

(en adelante “la Fundación”)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresadas en US Dólares)

A. LA FUNDACIÓN:

La Fundación fue legalmente constituida el 19 de octubre de 2009 mediante Acuerdo Ministerial No. 414-2009 del Ministerio de Educación.

La Fundación, a través de la investigación y la educación ciudadana, tiene como objeto la promoción y defensa del Estado de Derecho, los principios democráticos y la libertad individual, así como el fomento de la participación ciudadana, el control social, la transparencia, el gobierno abierto y la innovación pública.

La Fundación tiene como objetivos específicos: generar actores sociales debidamente capacitados para la actividad pública, a través de procesos formativos; fomentar la participación democrática responsable; planificar e implementar programas de educación y difusión de los principios democráticos; capacitar a la sociedad en general sobre el entorno de la coyuntura nacional; fomentar la capacitación y formación ciudadana para actividades de desarrollo comunitario y apoyar la educación y la cultura como la base necesaria para el desarrollo del país.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Fundación no cuenta con empleados en relación de dependencia.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, han sido emitidos con autorización por parte del Director Ejecutivo de la Fundación con fecha 4 de mayo de 2026, y posteriormente serán puestos a consideración de los Miembros del Directorio para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Base de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)**

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Fundación puede acceder en la fecha de medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Fundación. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Fundación.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. La Fundación clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez o similares, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento a corto plazo.

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Fundación pasa a formar parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

- Cuentas por cobrar a donantes: Los ingresos por donaciones se realizan en función de los convenios suscritos entre las partes y su recuperación no genera intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al cierre de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de cuentas por cobrar a donantes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Cuentas por pagar comerciales: Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones contraídas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Las cuentas por pagar comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

Baja de activos financieros: Un activo financiero se de baja en cuentas solo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- El activo financiero se transfiere a terceros; o,
- A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, se transfiere el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque se conservan riesgos y ventajas significativos inherentes a la propiedad del activo transferido, se continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y se reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida.

Baja de pasivos financieros: Un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) se da de baja en cuentas solo cuando se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte de un pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- Medición inicial:

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Fundación. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- Medición posterior (Modelo del costo):

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Fundación registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de las propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

<u>Clases</u>	<u>Vida útil en años</u>	<u>Tasa de depreciación %</u>
Edificios	20	5
Equipos de computación	3	33.33
Muebles y enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

- Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Fundación evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y se reconocen en los períodos donde se ha prestado el servicio, lo que ocurre generalmente cuando se emite la factura.

Servicios prestados: Los honorarios por consultorías, proyectos, eventos, entre otros servicios, se reconocen como ingresos por referencia al estado de terminación de los contratos, determinado como la proporción en función del avance de terminación de las consultorías y los servicios prestados.

Las cuotas por las suscripciones y membresías se reconocen en el momento en que se recibe la contraprestación económica, debido a que no existe ningún compromiso de devolución.

Subvenciones y donaciones: Las subvenciones que no imponen condiciones de rendimiento futuras específicas se reconocen como ingreso cuando sean exigibles. Si las subvenciones imponen condiciones de rendimiento futuras específicas se reconocen como ingreso sólo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento. Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocen como pasivo. Las subvenciones se miden al valor razonable del activo recibido o por recibir.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): El IASB publicó la tercera edición de la Norma el 27 de febrero de 2025.

La aplicación obligatoria de esta norma es a partir de los ejercicios económicos que comiencen el 1 de enero de 2027, aunque se permite su aplicación anticipada. Para el ejercicio 2025, si una entidad decide no adoptar anticipadamente esta tercera edición, debe seguir cumpliendo con la versión de 2015.

A continuación, se detallan los cambios más significativos alineados con las NIIF completas:

Norma/modificación	Sujeto de modificación
Sección 23 "Ingresos de actividades ordinarias"	Se aplica un nuevo modelo y se reescribe por completo la Sección para basarse en el modelo de los cinco pasos, descritos en la NIIF 15. Para el reconocimiento del ingreso se modifica el enfoque, pasando de la transferencia de riesgos y beneficios a la transferencia de control.
Sección 11 "Instrumentos financieros"	Reemplazo a la Sección 12 de la versión anterior y contiene todos los requisitos para el reconocimiento de instrumentos financieros. Añadió requisitos sobre el análisis de antigüedad de cuentas por cobrar y análisis de vencimiento de pasivos financieros.
Sección 12 "Medición a valor razonable"	Se crea una nueva sección que consolida todas las guías de medición de valor razonable, basándose con los requerimientos contenidos en la NIIF 13.
Sección 19 "Combinación de negocios"	Se reemplaza el método de compra por el método de adquisición, alineándose con los requerimientos contenidos en la NIIF 3. Los costos por adquisición ahora se reconocen directamente en el resultado, así mismo, se actualiza la definición de "negocio" y el tratamiento de la contraprestación contingente.
Sección 2 "Conceptos y principios fundamentales"	Se actualizó el marco conceptual y prioriza la "relevancia" y la "representación fiel".
Sección 9 "Estados financieros consolidados y separados"	Se actualiza la definición de "control", para alinear con los requerimientos establecidos en la NIIF 10.
Sección 28 "Beneficios a los empleados"	Establece nuevas revelaciones dando énfasis a la conciliación de saldos de los planes de beneficios definidos
Sección 30 "Conversión de moneda extranjera"	Se disponen de nuevas guías y requisitos para determinar las tasas de cambio en contextos de falta de convertibilidad o hiperinflación.

La Administración de la Fundación prevé culminar en el año 2026, su evaluación para identificar el efecto de la implementación de la tercera edición de la NIIF para PYMES.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO**D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:** (Continuación)

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vida útil de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2025		2024	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	799,522		751,861	
Cuentas por cobrar a donantes	103,230		167,293	
Total activos financieros	902,752		919,154	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por pagar a proveedores	43,450		33,193	
Cuentas por pagar a relacionadas	384			
Total pasivos financieros	43,834		33,193	

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable, dado su naturaleza a corto plazo.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Caja	100	100
Bancos locales (1)	199,422	151,761
Inversiones temporales (2)	600,000	600,000
	799,522	751,861

(1) Corresponde a los saldos conciliados mantenidos en cuentas corrientes en Banco Pichincha C.A., en la que se administran los recursos recibidos para la ejecución de los diferentes proyectos.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:** (Continuación)

(2) Corresponde a certificados de depósito fijo que la Fundación mantiene en Banco Pichincha C.A. A continuación, el detalle:

Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Capital (US\$)	% interés	Al 31 de diciembre de	
				2025	2024
10/06/2024	10/06/2025	400,000	9.00%		400,000
30/01/2024	02/01/2025	200,000	6.30%		200,000
10/06/2025	10/06/2026	400,000	6.31%	400,000	
30/12/2025	02/03/2026	200,000	4.15%	200,000	
				<u>600,000</u>	<u>600,000</u>

G. CUENTAS POR COBRAR A DONANTES:

Corresponde a valores por recibir de Corporación Participación Ciudadana Ecuador.

H. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

	Edificios	Muebles y enseres	Equipos de computación	Equipos de oficina	Total US\$
<u>Costo:</u>					
Saldo al 01/01/2024		2,785	26,743	1,778	31,306
Adiciones			990	74	1,064
Saldo al 31/12/2024		2,785	27,733	1,852	32,370
Adiciones	(1) 195,147				195,147
(-) Baja		2,146	1,065	354	3,565
(-) Ajustes			4,202		4,202
Saldo al 31/12/2025	195,147	639	22,466	1,498	219,750
<u>(-) Depreciación acumulada:</u>					
Saldo al 01/01/2024		2,212	18,887		21,099
Adiciones		152	4,499	370	5,021
(-) Ajustes		330	1,515		1,845
Saldo al 31/12/2024		2,034	21,871	370	24,275
Adiciones	4,066		3,549	300	7,915
(-) Baja		1,395	1,065	71	2,531
(-) Ajustes			5,054		5,054
Saldo al 31/12/2025	4,066	639	19,301	599	24,605
Saldo al 01/01/2024		573	7,856	1,778	10,207
Saldo al 31/12/2024		751	5,862	1,482	8,095
Saldo al 31/12/2025	191,081		3,165	899	195,145

(1) Corresponden a la compraventa realizada el 18 de julio de 2025 con Álvarez Bravo Constructores S.A., de una oficina (N.º 613), una terraza y un parqueadero (N.º 187), con superficies de 103,94 m², 11,30 m² y 12,20 m², respectivamente, ubicados en el edificio Zaigen, en la calle Japón, parroquia Ñaquito, cantón Quito, provincia de Pichincha

I. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES:

Corresponde a compromisos pendientes de pagos mantenidos con proveedores locales por la compra de bienes y servicios.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO**J. PATRIMONIO:**

Capital social: Corresponde a los aportes de los miembros fundadores establecido en sus estatutos y aprobado mediante Acuerdo Ministerial N° 414-2009 con fecha 19 de octubre de 2009 con el Ministerio de Educación.

Superávit acumulado: Corresponde al saldo acumulado del exceso de ingresos sobre egresos proveniente de los años anteriores y del presente ejercicio.

K. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

		Años terminados el	
		31/12/2025	31/12/2024
Donaciones	(1)	590,991	1,062,416
Servicios prestados a proyectos		29,789	12,133
		<u>620,780</u>	<u>1,074,549</u>

(2) Corresponden a ingresos recibidos por los diferentes donantes para efectuar estudios en el ámbito social, económico y cultural a las que pueden acceder organizaciones e instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras. A continuación, un detalle:

Nombre del donante	2025	2024
Fondos de Grupo Faro - Unión Europea	114,227	41,830
Pan American Development Foundation		
PADF	83,215	271,555
Embajada de Estados Unidos en Ecuador	75,490	55,419
Atlas Network	63,975	21,955
Transparencia Internacional - Ambiente	54,440	
The Center for International Private Enterprise (CIPE)	41,234	87,258
Indice de Transparencia en la Infraestructura - CoST Internacional	31,477	12,628
Embajada de Canadá en Ecuador	26,784	21,792
Iniciativa para la transparencia de las industrias extractivistas EITI	20,965	
Proética Perú	19,557	9,758
Fundación Hanns Seidel FHS	17,820	17,181
ICNL The International Center for Not-for-Profit Law	13,081	
Instituto Republicano Institucional Electoral	7,975	
National Democratic Institute	6,340	72,530
PALLADIUMECUADOR S.A.S.	4,294	
Internews Network	3,985	31,775
Organized Crime Corruption-Investigacion	2,797	11,426
Registro de direcciones IP en LAC	1,465	
Fundación Libre Razon - LIRA	604	
Counterpart International		95,016
Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID por sus siglas en inglés)		166,520
National Endowment for Democracy		84,780
International Center for not-for-Profit Law		31,574
Global Finance Integrity		8,742

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO**K. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:** (Continuación)

Nombre del donante	2025	2024
Corporación Participación Ciudadana – Fondos Regionales Amazónicos del Gobierno Ecuatoriano - ARF		4,259
Otros ingresos menores	1,266	16,416
	<u>590,991</u>	<u>1,062,416</u>

L. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

		Años terminados el	
		31/12/2025	31/12/2024
Honorarios profesionales	(1)	406,116	653,585
Donaciones	(2)	65,597	52,500
Impuestos asumidos		46,792	47,703
Proyectos	(3)	44,836	18,910
Viajes		35,655	47,255
Eventos		21,416	46,695
Arrendamiento financiero	(4)	21,048	15,123
Depreciaciones		7,915	5,021
Capacitaciones		4,385	25,956
Movilización y fletes		3,153	5,210
Impuestos y contribuciones		3,868	60
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo		1,035	
Servicios básicos		577	698
Mantenimiento		348	817
Página web			5,773
Suministros			1,237
Servicios y atenciones sociales			303
Otros		9,072	11,885
		<u>671,813</u>	<u>938,731</u>

(1) Corresponde a honorarios profesionales por dirección de proyectos, servicios de asistencia técnica y servicios de coordinación de áreas.

(2) Corresponde a donaciones locales efectuadas, a continuación, un detalle:

	2025	2024
Fondos regionales amazónicos ARF	65,597	
Fundación para la Gobernanza Participativa		12,500
Fundación Trascendente Humanamente		12,500
Fundación Derechos y Conservación		10,000
Fundación Wayusa Participativa		5,000
	<u>65,597</u>	<u>52,500</u>

(3) Corresponde a reembolsos de gastos por alimentación, boletos aéreos y alojamiento.

(4) Corresponde al arrendamiento financiero con Álvarez Bravo Constructores S.A., de la oficina y terraza 613 y parqueadero 187, del edificio Zaigen ubicado en la calle Japón, parroquia Iñaquito, provincia de Pichincha.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

M. IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con el artículo 19 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que los ingresos de las instituciones sin fines de lucro no estarán sujetos a impuesto a la renta siempre que sus ingresos se constituyan con aportaciones o donaciones en dinero o en especie, como bienes y voluntariados, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable, y de la contraprestación de servicios, en un porcentaje mayor o igual al o establecido en la siguiente tabla:

<u>Ingresos anuales en dólares</u>	<u>% Ingresos por donaciones y aportes sobre ingresos</u>
De 0 a 50,000	5%
De 50,001 a 500,000	10%
De 500,001 en adelante	15%

A la fecha de los estados financieros, la Corporación recibió donaciones por US\$590,991 (US\$1,062,416 en 2024), que representan el 95% (99% en 2024) de los ingresos.

N. PROYECTOS:

Los principales proyectos en ejecución al cierre del ejercicio económico 2025, son los siguientes:

<u>Entidad</u>	<u>Origen</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Proyecto</u>	<u>Monto</u>	<u>Forma de pago</u>
Embajada de Canadá en Ecuador	Ecuador	04/08/2025	28/2/2026	"Monitoreo del espacio cívico para prevenir supresiones de derechos fundamentales a través del Observatorio a las Libertades Ciudadanas"	32,000 dólares canadienses	La Contribución se pagará sobre la base de las solicitudes presentadas por escrito que incluyan los detalles de los gastos elegibles reclamados.
Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)	Uruguay	31/12/2024	30/04/2025	Participación de FCD en la red regional del apoyo de la iniciativa Montevideo, ciudad segura para personas defensoras de DDHH de América del Sur	1,200 dólares americanos	Cancelado en la primera etapa.
Alianza Regional por la Libre Expresión e Información	Argentina	01/04/2024	30/06/2025	Alianza Regional y la Fundación TINKER	7,000 dólares americanos	Este monto será pagado en función de un cronograma.
International Center for Not-for-Profit Law, Inc.	Estados Unidos	01/11/2025	28/02/2026	Acuerdo en el marco del programa de la Agencia Noruega de Cooperación para el Desarrollo (Norad), denominado Socios para la Reforma de un Entorno Propicio.	20,000 dólares americanos	El Subreceptor recibirá una cantidad fija para cubrir costos elegibles que cumplan con la subvención y los principios de costos aplicables.
Embajada de Canadá en Ecuador	Ecuador	04/08/2025	28/2/2026	"Monitoreo del espacio cívico para prevenir supresiones de derechos fundamentales a través del Observatorio a las Libertades Ciudadanas"	32,000 dólares canadienses	La Contribución se pagará sobre la base de las solicitudes presentadas por escrito que incluyan los detalles de los gastos elegibles reclamados.

FUNDACIÓN CIUDADANÍA Y DESARROLLO

N. PROYECTOS: (Continuación)

Entidad	Origen	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Proyecto	Monto	Forma de pago
Iniciativa de Transparencia de Infraestructuras (CoST)	Reino Unido	01/10/2025	31/03/2026	Convenio de Subvención Ecuador 2025–2026	26,936 libras esterlinas	El pago de la subvención se realizará en dos plazos.
Expertise France SAS	Francia	01/11/2024	31/01/2025	Fortalecimiento de la cooperación Mecanismos en Guayaquil	13,200 dólares americanos	Las condiciones de pago para los importes adeudados en virtud del Contrato son de un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de aceptación de la factura o de la fecha de aceptación del servicio (si esta última fuera posterior). La cantidad mencionada es un monto máximo y se proporciona al socio bajo la reserva de que la FHS disponga de los fondos necesarios. Si la FHS no dispone de los fondos necesarios o si surgen otras circunstancias durante la duración de la cooperación, que no le permitan aportar la financiación correspondiente, quedará eximida de la prestación.
Fundación Hanns Seidel (FHS)	Ecuador	02/01/2025	31/01/2026	“Observatorio Legislativo FCD-FHS”	17,000 euros	
International Center for Not-for-Profit Law, Inc.	Estados Unidos	25/08/2025	30/01/2026	Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca	12,510 dólares americanos	El Subreceptor recibirá una cantidad fija para cubrir costos elegibles que cumplan con la subvención y los principios de costos aplicables.
Atlas Network	Estados Unidos	01/10/2025	31/05/2027	Democracy Needs Advocacy - DNA	30,000 dólares americanos	El desembolso de los fondos de contrapartida se realizará al recibir la prueba de nuevos fondos recaudados de otras fuentes para este proyecto por un monto de US\$10,000.
U.S. Department of State FEDERAL ASSISTANCE AWARD	Estados Unidos	09/12/2024	31/08/2026	Crear un panel de selección paralelo e independiente con miembros de la sociedad civil y la academia, que llevará a cabo todas las fases del proceso formal de selección para el nuevo Procurador General de Ecuador.	207,150 dólares americanos	El beneficiario debe solicitar el pago bajo este premio completando el formulario SF270—Solicitud de Anticipo o reembolso y presentación del formulario al Oficial de Subvenciones. A menos que se estipule lo contrario, El beneficiario puede solicitar pagos a título de reembolso o por adelantado. Todas las solicitudes de pago a través del formulario SF270 debe estar firmado por un representante autorizado de la organización receptora.
Proética Consejo Nacional para la Ética Pública	Perú	06/01/2025	21/03/2025	Convenio de Cooperación 001-2025 entre Fundación ciudadanía y desarrollo y Proética	11,600 dólares americanos	Ejecución según líneas de ejecución de partidas presupuestarias.
Proética Consejo Nacional para la Ética Pública	Perú	18/08/2025	20/03/2026	Convenio de Cooperación 006-2025 entre Fundación ciudadanía y desarrollo y Proética	8,630 dólares americanos	Ejecución según líneas de ejecución de partidas presupuestarias.

O. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Fundación, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.